



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

BANDO

Al objeto de que se pueda desarrollar con normalidad los actos de CALLEJEA 2023, que tendrá lugar el próximo día 21 de Enero de 2023, y de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.E, de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

DISPONGO

PRIMERO.- Queda terminantemente prohibida la CIRCULACIÓN, PARAR o ESTACIONAR vehículos, así como que existan cubas u otros elementos que ocupen los viales, en las vías urbanas que a continuación se detalla:

- c/ Málaga.
- c/ Eduardo Ocón.
- c/ Cantarranas.
- c/ Ramón y Cajal.
- c/ Salvador Rueda.
- Pz. San Francisco.
- c/ Albaicín.
- c/ Daoiz y Velarde.

La Prohibición sera efectiva desde las 15:00 h del día 20/1/2023 hasta las 24:00h del día 21/1/2023 .

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma DIGITAL.
El Alcalde
Fdo. Joaquin Villanova Rueda

CSV: 07E7001B393F00D2V1S0K9Y8F7

07001B3B5100R3Z6S5Z2K5A8



CVE: 07E7001B393F00D2V1S0K9Y8F7	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20231784127
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 16/01/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/01/2023 10:24:28	Fecha: 16/01/2023 Hora: 10:24



CVE: 07E7001B3B5100R3Z6S5Z2K5A8	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2023BAN-00007
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 16/01/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/01/2023 10:59:37	Fecha: 16/01/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

